5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2014, de la Comunidad de Regantes de Cáñar/Barjas, de convocatoria de Asamblea General. (PP. 3554/2014).

De acuerdo con el artículo 201 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los Títulos Preliminares I, IV, V, VI y VII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas, la Comunidad de Regantes de Cáñar/Barjas convoca a todos los propietarios de fincas y regantes del término municipal de Cáñar a la Asamblea General que se celebrará en la Casa Consistorial el próximo sábado día 17 de enero de 2015, a partir de las 19,00 horas, para decidir sobre la constitución y características de la Comunidad, con el siguiente orden del día:

- 1. Constitución de la Comunidad de Regantes y características de la misma.
- 2. Aprobación de la relación de usuarios con expresión del caudal.
- 3. Bases a las que han de ajustarse los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos por los que se regirá la Comunidad de Regantes.
- 4. Designación de la Comisión encargada de la redacción de los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos, y su Presidente.
 - 5. Convocatoria próxima asamblea.
 - 6. Ruegos y preguntas.

Cáñar, 5 de diciembre de 2014.- El Presidente, Alejandro Esteban Álvarez.